



Superintendencia
de Control del
Poder de Mercado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
SCPM-IGT-IR-DRPC-OP-017-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
11/12/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
GALARZA ZAMBRANO XAVIER HUMBERTO

PUESTO QUE OCUPA
ANALISTA ZONAL 2 DE ABOGACIA DE LA COMPETENCIA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR
INTENDENCIA REGIONAL – OFICINA PORTOVIEJO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

XAVIER GALARZA Y WINTER BRIONES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZAS

Revisión y recepción de 4 cajas correspondiente a documentación pasiva procesal en la ciudad de Quito, traslado y entrega de los mismos en la ciudad de Portoviejo.

PRODUCTOS ALCANZADOS

Acta de entrega recepción

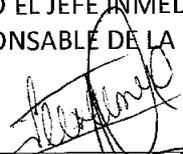
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA 09-12-2019	09/12/2019	10/12/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	02:21	16:35	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL (PEI 3815)	PORTOVIEJO – QUITO	09/12/2019	02:21	09/12/2019	13:35
TERRESTRE	INSTITUCIONAL (PEI 3815)	QUITO - PORTOVIEJO	10/12/2019	09:00	10/12/2019	16:35

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Mgs. Xavier Galarza Zambrano ANALISTA ZONAL 2 DE ABOGACIA DE LA COMPETENCIA</p>	<p style="text-align: center;">FIRMAS DE APROBACIÓN</p>
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <p style="text-align: center;"></p>	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <p style="text-align: center;"></p>
<p style="text-align: center;">Ab. Cristian Romero Mendoza OFICINA TÉCNICA DE APOYO PORTOVIEJO</p>	<p style="text-align: center;">Mgs. Félix Chang Calvache INTENDENTE REGIONAL</p>